

ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, servicios y suministros

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

670

ANUNCIO para la adjudicación del contrato administrativo de servicios de «Concurso de proyectos para el diseño de mobiliario urbano en el ámbito de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai» (Expediente: 001CP/2011).

1.– Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Mesa de Contratación. Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca.

c) Obtención de documentación e información: www.contratacion.info y www.euskadi.net.

– Dependencia: Dirección de Servicios del Departamento de Medio Ambiente Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, Edificio Sede Central del Gobierno Vasco.

– Domicilio: c/ Donostia-San Sebastián, 1 Lakua.

– Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz (Álava) 01010.

– Teléfono: 945 01 98 26.

– Telefax: 945 01 98 56.

– Correo electrónico: contratacion.maptap@ej-gv.es.

– Dirección de internet del perfil del contratante: www.contratacion.info.

– Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de marzo de 2012.

d) Número de expediente: 001CP/2011.

2.– Objeto del contrato.

a) Tipo: servicios. Concurso de proyectos.

b) Descripción: concurso de proyectos para el diseño de mobiliario urbano en el ámbito de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.

c) División por lotes y número: no.

d) Lugar de ejecución / entrega: en las instalaciones de la empresa adjudicataria:

1) Domicilio.

2) Localidad y código postal.

e) Plazo de ejecución/entrega.

f) Admisión de prórroga: no.

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): no.

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): no.

i) CPV (referencia de nomenclatura). Nomenclatura principal.

3.– Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Subasta electrónica: no.

d) Criterios de adjudicación, en su caso.

– Originalidad del diseño, calidad, funcionalidad e integración del mobiliario al medio en el que se va a implantar, adecuado a lo establecido en el presente pliego de condiciones técnicas. Ponderación: 40.

– Adecuación de los diseños a criterios de respeto al medioambiente, sostenibilidad, y eficiencia en relación a la proximidad de los productos empleados para su producción y transporte. Ponderación: 30.

– En relación con la integridad y coherencia constructiva, el coste global de todos los elementos objeto del diseño, que conlleven costes de instalación y mantenimiento razonables. Ponderación: 30.

4.– Valor estimado del contrato: quince mil doscientos cincuenta y cuatro euros con veinticuatro céntimos (15.254,24).

5.– Presupuesto base de licitación.

Importe neto: quince mil doscientos cincuenta y cuatro euros con veinticuatro céntimos (15.254,24). IVA (18%): dos mil setecientos cuarenta y cinco euros con setenta y seis céntimos (2.745,76). Importe total: dieciocho mil (18.000) euros.

El importe de los premios se desglosa del siguiente modo.

– Primer premio en metálico de Importe neto: 12.711,86 euros. IVA (18%): 2.288,14 euros. Importe total: 15.000 euros.

– Segundo premio en metálico de Importe neto: 1.694,92 euros. IVA (18%): 305,08 euros. Importe total: 2.000 euros.

– Tercer premio en metálico de Importe neto: 847,46 euros. IVA (18%): 152,54 euros. Importe total: 1.000 euros.

6.– Garantías exigidas.

Provisional: no.

Definitiva: no.

7.– Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): no se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: no se exige.

– Solvencia económica y financiera: facturación de los últimos tres años por importe como mínimo de 60.000 euros. Las empresas deberán justificar su solvencia económica y financiera presentando la declaración relativa a la cifra de negocio global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios en el ámbito del mobiliario urbano.

– Solvencia técnica: las empresas deberán contar con al menos una persona con titulación de arquitecto o diseñador industrial o contar con una experiencia contrastada de autoría de mobiliario vinculado al diseño industrial de tres años por parte de alguno de los componentes de la organización. Para acreditar la titulación, título o certificado del Colegio respectivo. Para acreditar la experiencia, currículum vitae del componente de la organización propuesto para acreditarla.

c) Otros requisitos específicos: no procede.

d) Contratos reservados: no procede.

8.– Presentación de ofertas o solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 de marzo de 2012, antes de las 12:00 horas.

b) Modalidad de presentación: en mano o por correo postal.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General del Departamento de Medio Ambiente Planificación Territorial Agricultura y Pesca. Edificio Sede Central del Gobierno Vasco.

2) Domicilio: c/ Donostia-San Sebastián, 1 Lakua.

3) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz (Álava) 01010.

4) Dirección electrónica: contratacion.maptap@ej-gv.es.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): no procede.

e) Admisión de variantes: no.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar a partir de la apertura de las proposiciones.

9.– Apertura de las ofertas: no procede.

a) Entidad.

b) Domicilio.

c) Localidad y código postal.

d) Fecha.

e) Hora.

10.– Gastos de publicidad.

BOPV: cuatrocientos cuarenta y siete euros con noventa y nueve céntimos (447,99).

11.– Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea (en su caso).

12.– Otras informaciones.

Vitoria-Gasteiz, a 23 de enero de 2012.

El Director de Servicios,
JOSÉ LUIS BARRENA MARTÍNEZ.